

DICE EL ALCALDE

No se explica la expectación política

Se siente asistido por la opinión y el Gobierno

LINOS PLENOS INTERESANTES

Lo mucho que hay que hacer

No es un secreto para nadie lo movida que se presenta la situación política local debido a las idas y venidas a la Corte por destacados elementos actuantes en el pleito que se ventila. En la cotización de valores tanto sube uno como baja otro. La más nimia noticia cambia inopinadamente la apreciación que se forma de aquel o de este valor.

Aunque nosotros no entramos en el corro, pues estamos situados al margen, no podemos librarnos de ser participantes neutrales en el litigio. Además, nuestros lectores, seguramente nos agradecerán alguna que otra pequeña andadura que les pueda servir de orientación.

El momento actual es interesante por muchas circunstancias que a nadie pueden escapar. Y con el exquisito cuidado de no pasarnos de los límites de la discreción, hemos pensado mucho cuanto habíamos de hablar con el alcalde. El lector ha de leer lo que no escribimos, que es lo sustancioso.

Y dice así el señor marqués de Ordoño.

—¿...?

—Apenas si tengo tiempo para pensar en política. Ello entorpece mucho. Por la mañana ya lo ve usted, las visitas se suceden sin dejarme un momento de reposo; por la tarde dedico las horas a tareas administrativas con el personal de la casa. El trabajo de la Alcaldía abruma y agota.

—¿...?

—No dudo de la expectación política; pero ahora ya no la comprendo, ni me la explico. Se puede conjeturar sobre los hechos, pero hay que aceptarlos seguidamente. En la vida se pierde o se gana, y tanto en uno como en otro caso, hay que poseer un espíritu y una sensibilidad capaz de recibir serenamente la suerte o la desgracia.

—¿...?

—He de ser sincero. Creo que fué ayer cuando tomé posesión de la Alcaldía. El Gobierno me fortalece con su confianza y la opinión, usted mismo lo vé, desfila por mi despacho alentándome. Más no se puede pedir.

—¿...?

—He de declararlo bien alto. Nuestra dignísima autoridad civil señor Castelló y Madrid me honra con su colaboración. Murcia tiene un gobernador con un recto criterio y que ha estudiado todos sus problemas.

—¿...?

—De eso que usted me habla, dentro de un año, si Dios nos da vida y las cosas siguen su curso normal, espero tratar con usted en este mismo sitio, aunque creo que la pregunta ya no será oportuna.

—¿...?

—Desde luego, en este mes se celebrarán interesantes Plenos pues hay que cumplir acuerdos, organizar, constituir. Esos Plenos son precisos.

—¿...?

—Ya he dicho que me veo asistido por la opinión, por una corriente de opinión independiente que estimo en lo que vale y significa.

—¿...?

—Hombre, la Prensa de Murcia no puede dar más ejemplo de murcanismo que los que está dando. Yo sigo sus indicaciones porque entiendo que obra de buena fé. Yo he de decir que los periodistas murcianos, además de inteligentes, son caballeros y patriotas.

—¿...?

—Es erróneo afirmar que la parte brillante de la gestión municipal ha pasado. Ahora queda por hacer una intensa labor. ¡Pero si estamos en el principio!

—¿...?

—Esa es ya otra cuestión. Fíjese usted que he dicho que me creo asistido por el Gobierno y por la opinión. De faltarme cualquiera de estos factores, abandonaríala Alcaldía.

—¿...?

—Está bien; pero eso es cuestión de epidermis. Allá cada cual con su delicadeza. Le repito que yo en el cargo en que esté lo ha de ser con la plena autoridad y la más absoluta confianza, tanto de los que conmigo colaboran como de los que me ayudan y facilitan mi gestión. Es así como se prestigia una actuación.

Y nada más nos ha dicho el señor marqués de Ordoño.

La festividad de la Inmaculada

ILUMINACIÓN

Con motivo de la celebración de las bodas de diamante del dogma de la Inmaculada Concepción, lucieron anoche iluminación eléctrica la torre de la Catedral, Palacio Episcopal, Ayuntamiento, Diputación y otros centros y muchas casas particulares.

EN LA CATEDRAL

Esta mañana a las diez se celebrará misa de Pontifical por el Obispo de la Diócesis, en la que predicará don Luis Tortosa Pérez, canónigo de esta S. I. C.

Al religioso acto, asistirá el Ayuntamiento bajo mazas.

EN SANTO DOMINGO

Como decíamos en nuestra edición de ayer, esta mañana a las once, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, una solemne misa en honor de la Patrona de España y de la Infantería, a la que asistirán las fuerzas del Regimiento de Sevilla, comisiones de los centros de la guarnición y las autoridades civiles.

Gobierno civil de la provincia

CIRCULAR

Siendo los Agentes Comerciales los que, como intermediarios entre productores y consumidores, coadyuvan a la expansión comercial, fomentando los mercados, orientando al consumidor y facilitando el intercambio, el Gobierno, concediéndoles la importancia que realmente tienen, como auxiliares eficaces de aquella, ha reglamentado el ejercicio de esta profesión, por el real decreto de 8 de enero de 1926.

Hay, sin embargo, quienes llamándose agentes comerciales, y sin estar colegiados, ejercen, con distintas denominaciones, la profesión, clandestinamente, causando verdaderas perturbaciones al comercio, e indudables perjuicios a los profesionales, que funcionan dentro de la legalidad; por cuyo motivo, en previsión del caso, y para evitar su impunidad, se sanciona, en la disposición antes citada, con la multa de diez mil pesetas, el ejercicio clandestino de la profesión de Agente Comercial, declarando, además, una real orden dictada por el ministerio del Trabajo, en 2 de junio de 1928, la responsabilidad subsidiaria de los comerciantes, que utilicen los servicios de estos Agentes clandestinos.

Dispuesto, pues, a evitar la intromisión en esta provincia de todos los comisionistas u otras personas, que, llamándose agentes comerciales, no estén provistos de la debida documentación en forma, ni se hallen colegiados como está mandado, encarezco a todos los Alcaldes, demas Autoridades y Agentes dependientes de la misa, procuren impedir el ejercicio clandestino de la expresada profesión, denunciando a los que intenten hacerlo para imponerles la oportuna sanción.

Murcia 7 de diciembre de 1929.—El Gobernador civil, José María Castelló y Madrid.

Lea V.

«INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

EN 2.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Un telegrama del ministro de Fomento

El telegrama del Excmo. señor marqués de Rafal, delegado regio de la Confederación, dando cuenta al conde de Guadalhorce de la terminación de la Asamblea, ha sido contestado por éste con el siguiente:

«Agradézcole sinceramente su telegrama de hoy y le felicito efusivamente por la terminación Asamblea, rogándole asimismo haga extensiva mi felicitación a todas las representaciones de esa Confederación Sindical Hidrográfica Segura. Sáludale.»

Instrucción pública y Enseñanza

Subvenciones.—Banda de Música del Centro Católico Córdoba, mil quinientas pesetas. Escuela de las Hermanas de la Caridad del suburbio de la Soledad en Palma de Mallorca, dos mil pesetas; Escuelas del Ave María del Barrio del Quemadero, de Almería, tres mil pesetas; Escuela de las Adoratrices, de Guadalajara, dos mil pesetas; Colegio de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento, de Zaragoza, cuatro mil pesetas.

ESCUELAS ESPECIALES DE COMERCIO

Para la adquisición por medio de CONCURSO de un edificio en Madrid destinado a la Escuela Central superior de Comercio se ha nombrado la siguiente Junta:

Presidente, Ilustrísimo señor Director General de Enseñanza Superior y Secundaria; Vocales, don Joaquín Rojí, don Javier Cabello Lapiedra y el Director de la Escuela Central Superior de Comercio y como secretario el Jefe de Sección de Escuelas Especiales.

Se desestima la instancia de don Alfonso Jorquera Sánchez, que solicitaba ser nombrado Catedrático Interino de Francés, vacante en la Escuela de Comercio de Cartagena.

Gimnasta fallecido

HOY SE VERIFICARÁ SU ENTIERRO

Esta mañana, a las diez, tendrá lugar el entierro del notable gimnasta del Circo Gleich, Erich Stanzinger, que ha fallecido en el Hospital, víctima de una enfermedad repentina.

Al acto del sepelio asistirá todo el personal del Circo, habiéndose encargado en los huertos murcianos numerosas coronas que sus compañeros le dedican como póstumo recuerdo.

NITRATO DE CAL IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de nitrógeno y un 28% de cal

PANORAMAS DE MADRID

La paradoja de la fecundidad

REALIDAD

Ni siquiera ha habido para la pobre engañada una esperanza de redención. El galán se encogió de hombros y se alejó con desplantes de Don Juan cínico y desdefioso. Angelita, con los ojos desorbitados, creyó que se moría de pena y de asco.

Buscó una senda donde esconder su dolor y sólo encontró los brazos de su madre.

Ella soñó con ser una de esas labradoras ricas de Castilla, que gobiernan una profligica heredad. Como aquella Dominica de Señora Ana de Benavente. Haber tenido una parejita de hijos, a los que hubiera dado toda la ternura de su alma. Una compañera del «amo» que sabría ser una perfecta casada y una administradora ejemplar.

Pero todo se ha esfumado con la realidad, fea y triste, Angelita y su madre huyen a la Corte, porque la engañada siente en sus entrañas el fruto de su amor.

Odisea. No encuentran trabajo. Se aproxima el momento del parto. Hambre, Angelita está débil, porque muchos días tomó como único alimento un vaso de café con leche. Miedo a la muerte en el magnífico acto que perpetúa la especie. ¡Acaso ella lo pide abrumada por el peso de su desgracia.

En medio del dolor un rastro de caridad les hace comprender que todavía quedan buenas almas en el mundo. La profesora en partos que es requerida para que la asista, se apiada de la situación en que se encuentran y traslada a su casa a Angelita.

Y en el hogar tibio de la comadrona, dá a luz tres niños. Fecundidad santa. Caso extraordinario. Los periódicos recogen en sus columnas el hecho insólito. Algunos reporteros ahondan en la vida de Angelita, y el gran público, conoce con todo detalle la tragedia sin sangre de la pobre muchacha. Se publican sendas fotografías. Angelita es célebre en un día, por su fecundidad.

Y allí en los campos de Zamora, el Don Juan labrador se paseará ufano por las plazas del pueblo, con la misma grotesca fatuidad de un gallo en gallinero bien provisto...

De espaldas al Código y



Fertiles!
No hay de qué
Yo que no estoy muy versado
en la cuestión hidrográfica
ni conozco otro canal
que el que hay en mi estilógrafo.

(fica,
llegué a preocuparme un día
a raíz de cierto debate
sobre si los Almadenes
llegaban o no al rescate.
¿Es que estarán secuestrados?
(pensaba mi número, falta
de comprender cómo puede
hallarse cautivo un salto)
y soslayé la cuestión
que tuvo tantos vaivenes,
y no dije una palabra
de la compra de Almadenes.
Y ahora, lector, te digo
que mi mutismo, lo siento
ya que según la Real orden
del ministro de Fomento
al decidir la cuestión
denegando lo acordado
me ha brindado la ocasión
de ganarme si hubiera hablado.
Claro, que nuestro diario
se apunta un tanto a favor,
pero quien se lleva el éxito
es solo el agricultor.

Esto, en cuanto al periodismo;
que de los confederados,
sólo cuatro se opusieron
y hoy, estarán encantados...
En fin, paciencia. A otra vez
echaré mi cuarto a espadas
y seré tan desgraciado,
que entonces, vendrán maldadas

Saca-tapón

sin que la conciencia le acuse
de traidor.

¡Angelita fecunda, bendita
seas entre todas las mujeres!

PARADOJA

La teoría de Malthus no es
tan irrealizable. Los pobres
no deben tener más hijos que
los que puedan sostener. Esto
sería lo lógico y lo equitativo.

Pero no es así. La vida
muchas veces es paradójica
y absurda. Sin embargo, en
el fondo, la paradoja de la
fecundidad en los pobres,
responde a una razón muy
humana. El trabajo y la
pobreza conservan sanos los
cuerpos y las almas.

En estos casos de fecundidad
era cuando los ricos podrían
mostrarse dignos de su
riqueza. Pero no es así, Acaso
por ahorrarse la confesión
intima de su infelicidad...

Buena prueba de ello es que
Angelita solo ha recibido donativos
de gentes humildes.

LÁZARO SOMOZA SILVA
(Prohibida la reproducción)

VINOS

Avance de cosecha en Francia

Todavía no se tiene referencia exacta para poder precisar la total habida en este país, pero como se conoce ya la de los cuatro departamentos de mayor producción, que son precisamente los en que venía previniéndose un gran déficit de cosecha, y en estos acusa con las sobras de la pasada, aumento de 389.584 hectolitros sobre la de 1928 y existencias que entonces había, al apreciarse en la mayoría de los restantes departamentos haber sido la de 1929 mayor, puede adelantarse la impresión de que la totalidad de vino disponible en Francia al dar comienzo la actual campaña, debe acusar sensible aumento sobre lo existente en igual fecha del año anterior.

LINA VELADA

Por la memoria de Pablo Iglesias

Las sociedades obreras de esta capital, domiciliadas en la plaza de Chacón, 25, han organizado para mañana lunes, a las nueve de la noche, una velada para honrar la memoria de Pablo Iglesias en el cuarto aniversario de su muerte.

En dicho acto tomarán parte Antonio Navarro y Ricardo Rubio, por las sociedades obreras y Agustín López Palacios, José María Soler y Antonio Segura, por la Agrupación Socialista.

También se leerán algunos trabajos en verso y prosa alusivos al acto.

Una vez terminado, se hará el sorteo de un bonito regalo entre las mujeres que asistan. El acto será público.

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Florida Blanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

+

CUARTO ANIVERSARIO
del señor

D. Mariano Jover y Ros

Abogado del Ilustre Colegio de Murcia y ex-concejal de este Ayuntamiento
que falleció el día 8 de Diciembre de 1925
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su madre

Doña Saturnina Ros García
DE JOVER
y de la de su hija

Doña Isabel Jover Ros de Bermúdez
(O. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan en la iglesia rectoral de Santa Catalina, el lunes día 9, desde las diez hasta la doce, cada media hora, oficiándose un solemne responso a la terminación de la última.

Sus sentidos: padre y esposo; hermanos e hijos, entre ellos don Juan Antonio Jover y Ros y demás familia,

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios rogándoles una oración por las almas de los finados por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 8 de Diciembre de 1929